



EL PODER DE LA EDUCACIÓN para la transformación de la vida

Marcela Cristina Cuéllar Sánchez

- Arquitecta de la Universidad de los Andes.
- Investigadora categorizada por Minciencias.
- Par Evaluador Minciencias.
- Magistra en Restauración de Monumentos Arquitectónicos de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Máster en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
- CDr. en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

Pongo a disposición de la comunidad universitaria mi compromiso inquebrantable, conocimientos especializados, trayectoria académica y entrega total al servicio de la Universidad del Atlántico, la institución académica más representativa del Caribe colombiano. Aspiro a que nuestra Alma Mater sea un verdadero agente de cambio social, cultural y económico, impulsando, desde una educación de alta calidad, la reivindicación del papel y respeto a la mujer, el rechazo absoluto a todo acto de violencia y la garantía de que todas las personas —sin distinción de género, identidad sexual, origen étnico o condición física— puedan ejercer plenamente sus derechos fundamentales. Este compromiso se sustenta en un enfoque sólido y alineado con las políticas actuales de educación superior en Colombia, integrando de manera transversal la inclusión, la equidad, la innovación, la sostenibilidad, la internacionalización y la proyección social, así como la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU.

La Universidad del Atlántico es el pilar académico más representativo de la región y está llamada a liderar procesos de transformación educativa, cultural, social y económica que impacten directamente el bienestar de su comunidad y del Caribe colombiano. Como candidata a la rectoría, pongo al servicio de esta institución mi experiencia académica, mi compromiso ético y mi visión estratégica para proyectarla hacia un futuro de excelencia, inclusión y pertinencia global. Con una sólida trayectoria como arquitecta, investigadora y gestora cultural con experiencia

nacional e internacional, propongo un modelo de gestión participativo y transparente, fundamentado en los principios constitucionales, los ODS y las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión. Este plan no es una declaración de intenciones, sino una hoja de ruta clara y viable para consolidar a la Universidad del Atlántico como un referente de calidad y transformación en América Latina.

Creo firmemente que el conocimiento no solo informa, sino que transforma; que la educación no es un privilegio, sino un derecho que abre caminos hacia la equidad y el desarrollo sostenible. Mi visión es una Universidad del Atlántico que mire al mundo sin perder sus raíces, que sea innovadora sin dejar de ser humana, y que inspire a cada estudiante, docente y miembro de su comunidad a convertirse en protagonista del cambio que el Caribe colombiano y el país necesitan.

El Plan de Gestión se fundamenta en los siguientes principios:

Principios Rectores

1. Calidad Académica con Pertinencia Social

La educación debe responder a las necesidades reales de la región, con programas actualizados, acreditaciones de alta calidad y una apuesta decidida por la innovación curricular y tecnológica.

2. Inclusión, Equidad y Diversidad

Garantizar el acceso, permanencia y graduación de estudiantes de todos los contextos sociales, culturales y económicos, con especial atención a mujeres, personas con discapacidad, comunidades étnicas y población LGBTIQ+.

3. Transparencia y Buen Gobierno Universitario

Fortalecer la rendición de cuentas, la gestión participativa y la modernización administrativa, garantizando el uso eficiente y ético de los recursos.

4. Investigación y Creación como Motor de Desarrollo

Consolidar la investigación de alto impacto y la producción artística y cultural, articuladas a las problemáticas y vocaciones productivas del Caribe colombiano.

5. Sostenibilidad y Responsabilidad Ambiental

Integrar políticas de gestión ambiental y campus sostenible que respondan al cambio climático y fortalezcan la conciencia ecológica en toda la comunidad universitaria.

Ejes Estratégicos y Acciones Clave

1. Universidad Crítica y Ética, con Vocación Humanista

- Promover una formación integral que combine excelencia académica con valores éticos, respeto por la dignidad humana y compromiso social.
- Fortalecer espacios de diálogo y pensamiento crítico que impulsen una ciudadanía participativa y consciente.

2. Educación Superior para el Cambio Social y la Construcción de Paz

- Vincular la universidad a proyectos de desarrollo territorial, economía creativa y construcción de paz en comunidades afectadas por la violencia.
- Implementar programas de formación y acompañamiento en reconciliación, derechos humanos y cultura de paz.

3. Inclusión, Igualdad y Equidad como Pilares de la Calidad

- Crear un Sistema Integral de Inclusión y Permanencia que articule becas, tutorías, apoyo psicosocial y accesibilidad física y digital.
- Diseñar programas con enfoque diferencial para garantizar igualdad de oportunidades.

4. Investigación, Innovación y Proyección Social para el Desarrollo Regional

- Impulsar la creación de centros de investigación interdisciplinarios alineados con las necesidades del agro, la industria y la economía digital.
- Fomentar alianzas con empresas, gobiernos y organizaciones internacionales para

proyectos de transferencia tecnológica e innovación social.

5. Universidad Prospectiva e Innovadora

- Implementar un modelo de internacionalización que amplíe convenios académicos, movilidad estudiantil y cooperación científica.
- Modernizar la infraestructura física y tecnológica, garantizando aulas inteligentes, laboratorios de última generación y plataformas virtuales robustas.

6. Compromiso Ambiental y Hábitat Sostenible

- Desarrollar un plan integral de campus sostenible con energías renovables, manejo eficiente del agua y residuos, y programas de reforestación.
- Incorporar la educación ambiental en todos los programas académicos.

Metodología de Implementación

El plan se ejecutará bajo un enfoque participativo y de mejora continua:

- Mesas de trabajo permanentes con estudiantes, docentes, egresados y administrativos.
- Indicadores de gestión y evaluación anual para medir avances y ajustar estrategias.
- Rendición pública de cuentas para garantizar transparencia y confianza.

El objetivo es consolidar la Universidad del Atlántico como la más importante de la Región Caribe, para lograrlo propongo un trabajo colectivo y participativo con estudiantes, profesores y cuerpo administrativo, que permita la construcción conjunta de la Institución que Soñamos.

Un proyecto que se inicia desde un lugar para muchos incierto, con las velocidades que nos ha demarcado el mundo en los últimos tiempos, pero con la certeza de lograr un avance significativo y contar con la Universidad como la herramienta para la transformación social, tanto de nosotros como del país y de la humanidad.

Proyección y Visión al 2030

La Universidad del Atlántico será:

- Un referente en **acreditación institucional de alta calidad**.
- Un centro de **innovación y transferencia de conocimiento** con impacto en el Caribe y América Latina.
- Un espacio **inclusivo, sostenible y globalmente conectado**.

Como expresó nuestro novel, Gabriel García Márquez (1994):

"Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos, en una sociedad que se quiera más a sí misma".

Ese es el horizonte que propongo para nuestra Alma Mater.